

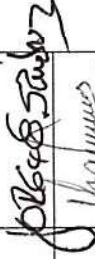








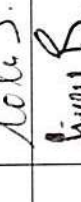







REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 016 DEL DÍA 27 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023										
Objetivo	Selección del Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, las necesidades del centro de formación y los criterios de evaluación de hojas de vida definidos por el Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas instructores para la vigencia 2023.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	HERNAN GUILLERMO ISAZA GIRALDO	78750999	X			Delegado director regional SENA	hgisaza@sena.edu.co			
2	MAVIR ELIZABETH PADILLA RIOS	25800901	X			Coordinadora de Formación delegado subdirector del Centro	mepacilla@sena.edu.co			
3	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES	78739488	X			Coordinador Académico SENA	ndelaespriella@sena.edu.co			
4	JUAN CARLOS BAINES BARRERA	79420648	X			Coordinador Académico SENA	cbaines@sena.edu.co			
5	LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLORE	34974124	X			Coordinadora Académica SENA	lsrodriguez@sena.edu.co			
6	LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ	25873824	X			Coordinadora Académica SENA	lpastrana@sena.edu.co			
7	ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ	10943332	X			Coordinador Académico SENA	afuentes@sena.edu.co			
8	YENNY LIZETH VELASQUEZ PADILLA	1067900472	X			Representante de los aprendices Centro de Formación	yvelasquez04@gmail.com			
9	LULIO CAUSIL DURANTE	6886283	X			Profesional Agrosena	lcausil@sena.edu.co			
10	JORGE GOMEZ BEDOYA		X			Profesional Bilinguismo	jgomezbt@sena.edu.co			
11	DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA	1067887338	X			Instructor	daortegam@sena.edu.co			
12	JORGE MARIO PERALTA ALEMAN	1067843241	X			Instructor	imperaltaa@sena.edu.co			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
13	CESAR AUGUSTO TORDECILLA	78756079	X			Instructor	ctordecilla@sena.edu.co			
14	JOSE LUIS PEREZ COCOTTO	78700448	X			Instructor	jperezcc@sena.edu.co			
15	JORGE ENRIQUE SANCHEZ MESTRA	78691137	X			Instructor	jesanchezm@sena.edu.co			
16	JAIMÉ LUIS BARRIOS DURANGO	78032559	X			Instructor	jbarrimos@sena.edu.co			
17	WILBER EUSTORGIO ALVAREZ ALVAREZ	72428604	X			Instructor	walvareza@sena.edu.co			
18	JHONATAN PARDO VALENZUELA	73203120	X			Instructor	jpardo@sena.edu.co			
19	MARIA JOSE PICO	50905914	X			Instructor	mpicop@sena.edu.co			
20	ALTAGRACA BRAVO DE LA OSSA	50853153	X			Instructor	albravo@sena.edu.co			
21	TATIANA ANGELICA LOPEZ PADILLA	35117548	X			Instructor	llopezp@sena.edu.co			
22	BLEIDYS VARGAS VIDAL	34999150	X			Instructor	Bvargasv@sena.edu.co			
23	CORINA CONCEPCION RUIZ MOLINA	32754507	X			Instructor	coruizm@sena.edu.co			
24	LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO	26227615	X			Instructor	lmsanchezo@sena.edu.co			
25	LINEY CECILIA BERDUDO ARROYO	25776720	X			Instructor	lberdugo@sena.edu.co			
26	OSCAR JAIRO PERALTA VERGARA	10776752	X			Instructor	operalta@sena.edu.co			
27	CRISTINA PAYARES LONDOÑO	1067888959	X			Instructor	cepayaresi@sena.edu.co			



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
28	JESUS JAVIER LOPEZ HERRAN	10766616	X			Instructor	jlopezh@sena.edu.co			
29	JOSE DAVID DURANGO HERNANDEZ	7384822	X			Instructor	durangoh@sena.edu.co			
30	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ	50930310	X			Instructor	aphernandezh@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 016		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2023 DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA		
CIUDAD Y FECHA: Montería, 27 de febrero de 2023	HORA INICIO: 08:00	HORA FIN: 10:00
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección de Centro	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Selección del Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, las necesidades del centro de formación y los criterios de evaluación de hojas de vida definidos por el Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas instructores para la vigencia 2023.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ul style="list-style-type: none">Realizar la selección del Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, las necesidades del centro de formación y los criterios de evaluación de hojas de vida definidos por el Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas instructores para la vigencia 2023.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Teniendo en cuenta las necesidades del centro de formación (cursos que pasan, oferta indicativa y otras necesidades que surgieron al inicio de la vigencia 2023), planta de personal para la vigencia 2023 y los lineamientos de las circulares N° 3-2022-000192 y N° 01-3-2022-000227, y posterior al proceso de selección y contratación de instructores de los diferentes programas que por motivos de rechazos de la oferta contractual y la no entrega de documentos por parte de aspirantes seleccionados, entre otros factores, se generó un nuevo plan de contratación. Adicionalmente se menciona la importancia de tener para el proceso de selección de los instructores los siguientes lineamientos: <ol style="list-style-type: none">La Dirección General del SENA expidió las circulares N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, por medio de la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 3 2 - numeral 3° Ley 80 de 1993).Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 - numeral 17 del decreto 249 de 2004 y el artículo 22- numeral 14 del mismo decreto, la contratación de Instructores se deberá adelantar utilizando en Banco de Instructores contratistas 2023 dispuesto a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo SENA – APE, dando		



cumplimiento al numeral 4.1- Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación del 2023, de las circulares N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022.

3. De acuerdo con la **RESOLUCIÓN No.000592 DE 2022** por la cual se modifica la Resolución 000591 del 14 de diciembre de 2022, que conforma el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas instructores para la vigencia 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, se enlistan los siguientes miembros:

N°	NOMBRE	ROL/CARGO
1	HERNAN GUILLERMO ISAZA GIRALDO	Delegado Director Regional
2	MAVIR PADILLA RIOS	Delegado Subdirector del Centro
3	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES	Coordinador Académico del área a contratar
4	JUAN CARLOS BAINES BARRERA	Coordinador Académico del área a contratar
5	ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ	Coordinador Académico del área a contratar
6	LUDYS PASTRANA MARTINEZ	Coordinador Académico del área a contratar
7	LUCIA RODRIGUEZ FLOREZ	Coordinador Académico del área a contratar
8	YENNY LIZETH VELASQUEZ PADILLA	Representante de los aprendices
9	LULIO CAUSIL DURANTE	Profesional Agrosena
10	JORGE GOMEZ BEDOYA	Profesional Bilinguismo
11	DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA	Instructor
12	JORGE MARIO PERALTA ALEMAN	Instructor
13	CESAR AUGUSTO TORDECILLA	Instructor
14	JOSE LUIS PEREZ COGOLLO	Instructor
15	JORGE ENRIQUE SANCHEZ MESTRA	Instructor
16	JAIME LUIS BARRIOS DURANGO	Instructor
17	WILBER EUSTORGIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ	Instructor
18	JHONATAN PARDO VALENZUELA	Instructor
19	MARIA JOSE PICO	Instructor



20	ALTAGRACIA BRAVO DE LAOSSA	Instructor
21	TATIANA ANGELICA LOPEZ PADILLA	Instructor
22	BLEIDYS VARGAS VIDAL	Instructor
23	CORINA CONCEPCION RUIZ MOLINA	Instructor
24	LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO	Instructor
25	LINEY CECILIA BERDUDO ARROYO	Instructor
26	OSCAR JAIRO PERALTA VERGARA	Instructor
27	JESUS JAVIER LOPEZ HERRAN	Instructor
28	JOSE DAVID DURANGO HERNANDEZ	Instructor
29	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ	Instructor
30	CRISTINA PAYARES LONDOÑO	Instructor

El funcionario NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES, se exenta de la presente Acta, debido a nombramiento de encargo de Subdirector en el Centro Agropecuario y Biotecnología el Porvenir el 28 de febrero de 2023.

4. SELECCIÓN DE INSTRUCTORES:

De acuerdo con las necesidades de contratación de instructores para el Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba durante la vigencia 2023, las Coordinaciones académicas identificaron y priorizaron necesidades de contratación para el desarrollo de la formación, teniendo como base la oferta indicativa 2023 y los programas de formación con cupos que pasan de la vigencia 2022. Se relacionan a continuación los perfiles e instructores seleccionados:

OFERTA REGULAR

- **ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Perfil: Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social periodista. Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia



laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte cuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.

Selección: Se selecciona a la instructora ANGELICA LORENA LENGUA DORIA identificada con cedula No 50940017 que se presentó en la vacante No. 11909.

- **CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.**

Competencia: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.

Perfil: "Requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoria, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. O certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. O preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. Experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"

Selección: Se selecciona al instructor JHON FREDY PALACIOS BERNAL identificada con cedula No 11004847 que se presentó en la vacante No. 11918.

- **HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS**

Perfil: "Requisitos académicos: opción 1 nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines ingeniero (a) en procesos agroindustriales o ciencia y tecnología de alimentos o ingeniero agroindustrial o producción agroindustrial o ingeniero industrial de alimentos o ingeniero de alimentos o profesional en agroindustria nbc química y afines químico de alimentos o bioquímica de alimentos nbc ¿ zootecnia o medicina veterinaria y zootecnia opción 2: nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines tecnólogo en procesos agroindustriales o tecnólogo en producción agroindustrial o tecnólogo de alimentos o tecnología agroindustrial o tecnólogo en agroindustria o tecnólogo en procesamiento de alimentos o tecnólogo en alimentos o tecnólogo en ingeniería de alimentos o tecnólogo en industria de alimentos o tecnólogo en producción de



alimentos nbc ingeniería agronómica, pecuaria y afines tecnólogo en procesamiento y conservación de productos o tecnólogo en procesamiento y conservación de productos experiencia laboral: opción dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia opción veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia".

Selección: Se selecciona a la instructora SONIA CRISTINA ABISAMBRA LOPEZ identificada con cedula No 30687389 que se presentó en la vacante No. 22683

- **INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES**

Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Perfil: "Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Selección: Se selecciona a la instructora FENIER ALFONSO LAFONT RODRIGUEZ identificada con cedula No 78038544 que se presentó en la vacante No. 11819.

OFERTA VICTIMAS

- **INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET**

- **Competencia:** Analizar los requerimientos del cliente para construir el sistema de información

Perfil: Requisitos académicos: ingeniero, tecnólogo de sistemas, amplia experiencia



en manejo de base de datos. Experiencia laboral: mínimo un año de experiencia en el área y conocimientos pedagógicos.

Selección: Se selecciona a la instructora ANA KARINA RAMOS GARCIA identificada con cedula No 26201525 que se presentó en la vacante No. 12110

OFERTA FIC

- **INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES**

Competencia: Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo

Perfil: Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. -mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.

Selección: Se selecciona al instructor JORGE ELIECER VERBEL RIVERA identificada con cedula No 1100682600 que se presentó en la vacante No. 11832

- **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES**

Competencia: Levantar muros en mampostería de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Perfil: "Requisitos académicos: ¿arquitecto ¿ingeniero civil ¿tecnólogo en construcción ¿técnico profesional en construcción ¿ingeniero sanitario y ambiental ¿ingeniero electricista experiencia laboral: ¿experiencia laboral mínima 24 meses en el área de su profesión".

Selección: Se selecciona al instructor NATALIA SOFIA SOFAN FLOREZ identificada con cedula No 1067963611 que se presentó en la vacante No. 11790

CONCLUSIONES

En la presente acta de selección del Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, se efectuó con referencia a las necesidades de contratación de instructores para el Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba durante la vigencia 2023, las Coordinaciones Académicas identificaron y priorizaron necesidades de contratación para el desarrollo de la formación, teniendo como base la oferta indicativa 2023 y los programas de formación con cupos que pasan de la vigencia 2022, para lo cual se soportan con los planes de contratación relacionadas a las necesidades y realizar el proceso de selección en la plataforma de Banco de Instructores 2023.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Planes de contratación y adición.		
Realizar selección de instructores en la plataforma.	Coordinadora de Formación.	A partir de la fecha.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.